PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 30/09/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN ALEXANDER GAVIRIA CARDONA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3897108
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.
VALOR:	17.187.100
CONTRATISTA:	MELANIE GISETH RESTREPO DIOSA
NIT/ CEDULA:	1214714845
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellin
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/08/2022
FECHA DE INICIO:	10/08/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	4 MESES Y 7 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	17.187.100
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	10.258.967
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Mensual vencido

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en las fichas asignadas para el III trimestre: Fichas: No. 2555712 - 2555714 Tecnologo en mantenimiento mecatrónico automotriz.	Reporte en la plataforma Sofía Plus Fichas: No. 2555712 - 2555714
2. Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Existe un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus.
3. Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Desarrolla en el trimestre, la elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica para los programas de formación técnica de la cadena automotriz.	En este periodo no se convoca a reunión de Equipo Ejecutor, en modalidad presencial y/o virtual
4. Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elabora del portafolio del instructor y del aprendiz: Fichas No.2555712 - 2555714 Crea ruta y asociar aprendices.	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus.
5. Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Participa en la creación del proyecto y asociar los aprendices a la ruta de formación: Fichas No.2555712 - 2555714	En este periodo no participa en la actividad de creación de proyecto formativo.

6. Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Elabora y envía de documentos y presentaciones relacionadas con la competencia 280601027 - 280601028	Los archivos reposan en la carpeta de condiciones controladas del instructor, y en la plataforma sofia plus.
7. Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Elabora portafolio de instructor correspondiente a las fichas No.2555712 - 2555714	Deja constancia del portafolio en LMS territotio Fichas No.2555712 - 2555714
8. Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –Ctma.	Realiza Aprobación de los Juicios Evaluativos de acuerdo con el calendario establecido por el centro.	Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía plus correspondiente a las fichas No.2555712 - 2555714
9. Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Participación en comités de evaluación y seguimiento de aprendices, de las fichas a cargo, según la programación del III trimestre del año en curso.	En este mes no se reporta novedades por deserción, por retiros, traslados, aplazamientos o reingresos.
10.		

Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Participa del grupo ejecutor , en el desarrollo, y revisión de las guias de aprendizaje y planes de sesión, correspondienes a la competencia **280601027 - 280601028**	Acta de reunión de los integrantes del grupo.
11. Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Para el mes objeto de pago, no ha participado de actividades relacionadas con el desarrollo de procesos pedagógicos, de acuerdo a la fecha de suscripción del contrato.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
12. Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	No hace parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
13. Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hace parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	Para dar cumplimiento a esta obligación, en la cadena hay dos compañeras encargadas para evaluación y seguimiento.
14. Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Controlar y hacer seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales. Participación en jornadas de 5'S	Lista de asistencia, formato 021 plataforma siga.
15.		

Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Para este periodo no fue designado, para apoyar la supervisión de contratos relacionados con el área de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
16. Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
17. Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
18. Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
19. Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación, área o del programa de formación - Tecnólogo en mantenimiento mecatronico, competencia de frenos, dirección y suspensión.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
20. Incentivar la participación de aprendices de los diferentes	Como instructor del programa de formación Tecnólogo en mantenimiento mecatronico	Incentiva la participación de aprendices a los semilleros.

programas de formación en los semilleros.		
21. Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática.	Para este mes participó de las reuniones programadas, para desarrollar y atender los lineamientos impartidos por el diseño curricular y las respectivas guias de aprendizaje del programa a cargo. Disponer del material de formación en la carpeta del aprendiz, grupos e trabajo,y demás sitios de encuentros.	Evidencia dispuestas en lo carpeta del aprendiz – Sofia plus, link drive de la cadena Automotriz. Material de formación en la carpeta del aprendiz, grupos e trabajo, y demás sitios de encuentros.
22. Acompañar la elaboración de la vigilancia científico-tecnológica de la temática relacionada con las tecnologías medulares del centro.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos científico-tecnológica, dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
23. Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	A la fecha no he realizado dicha certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo” En proceso.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
24. Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato).	Entrega de soportes para el pago de honorarios mes de septiembre 2022: Documentos relacionados en el archivo **GF**: Planilla pago de honorarios, pago S.social mes de agosto de 2022, certificado curso de transparencia y anticorrupción. Archivo **GC**: Informe de Gestión Contractual, y formato de apoyo a la formación y actividades en	**GF_1214714845_75422 _SEPTIEMBRE_2022** **GC_12414714845_75422 _SEPTIEMBRE_2022**

	sofia plus mes de septiembre 2022.	
25. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Contrato por prestación de servicios suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – CTMA, vigencia 2022	Portar el carné permanentemente dentro del Centro de formación, hasta la vigencia del contrato.
26. Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del centro, , con lo anterior el contratista accede a la prestación de servicio en las condiciones establecidas tanto en el contrato como en los documentos previos.	Hace parte activa del equipo de instructores y esta atento a las instrucciones y solicitudes requeridas por el área.	Cumple con las obligaciones pactadas y dispuestas por el líder de área

FECHA 2022	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Agosto	**01**	2.931.133	2.931.133	14.255.967	17,83		
Septiembre	**02**	3.997.000	6.928.133	10.258.967	41,09		
Octubre	**03**						
Noviembre	**04**						
Diciembre	**05**						

Elaboró: Kelly Cardenas, Apoyo administrativo

.Revisó: John Gaviria, Líder Area Automotriz.